TCEE
Asociación de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Cuerpo Superior de
TÉCNICOS COMERCIALES Y ECONOMISTAS DEL ESTADO

El Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (TCEE) es el cuerpo de la Administración General del Estado responsable del diseño e instrumentación de las políticas económica, financiera y comercial nacionales.

El cuerpo fue creado en 1930 y, en la actualidad, está compuesto por alrededor de 500 miembros, entre los que se encuentran figuras destacadas de la política económica española.

Ofrece una gran variedad de oportunidades para el desarrollo de una carrera profesional de alto nivel, tanto en España como en el exterior.

¿Te interesan los temas de política económica y financiera?

¿Y la política comercial e internacionalización de nuestras empresas?

¿Te imaginas representando los intereses españoles en la Unión Europea o en organismos internacionales como el FMI o el Banco Mundial?

¿Te has planteado la importancia del servicio público?

¿Buscas una trayectoria profesional de alto nivel?

¡Éste es tu futuro!

Funciones clave en materia de política económica, financiera y comercial:

Análisis macro y política económica

- Diagnóstico y estimación del escenario macroeconómico para la definición de la política económica y la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.
- Negociación del Programa de Estabilidad con la UE.
- Evaluación del impacto de las medidas de política económica.

Política Financiera

- Emisión y comercialización de la deuda pública. Seguimiento diario de mercados financieros y gestión de tesorería.
- Elaboración de la legislación financiera y negociación de la regulación a nivel europeo e internacional.
- Comités y grupos de trabajo que preparan las decisiones de los ministros en ECOFIN y Eurogrupo.

Política comercial

- Política comercial bilateral y contribución a la formulación de la política comercial de la UE y de la OMC.
- Estrategia de internacionalización de la economía española.
- Gestión de instrumentos financieros.
- Diseño del contenido económico y comercial de los viajes de Estado.

Economía Internacional

- Representación de la posición española en los comités económicos de la UE, OCDE, e instituciones financieras internacionales (FMI, Banco Mundial, BID, BERD …).
- Gestión de la posición acreedora de España (Club de París) y negociación de programas de conversión de deuda.
- Contribución a definición de la política de ayuda al desarrollo de la UE.

Regulación económica y defensa de la competencia

- Elaboración de la regulación económica en sectores productivos como energía, telecomunicaciones, comercio…
- Incorporación de criterio económico en toda la normativa estatal, autonómica y local.
- Diseño y evaluación del impacto económico de las reformas estructurales.

Política de internacionalización

- Diseño e implementación de planes de promoción exterior (ferias, foros de inversiones, seminarios…).
- Atracción de inversión directa extranjera y apoyo a los inversores ya instalados
- Promoción de imagen de España en el extranjero.
- Dirección de las oficinas económicas y comerciales en el extranjero.

REQUISITOS PARA OPOSITAR

- **Ser ciudadano español**.
- **Titulación** de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.
- **Dos idiomas**: inglés obligatorio y un segundo idioma a elegir entre alemán, árabe, chino, francés, italiano, japonés, portugués o ruso.

Puedes obtener más información en las siguientes páginas web:

- www.atcee.org
- www.icex-ceco.es
- www.mineco.gob.es

O enviando un correo electrónico a nuestro buzón oficial:

- tcee.sscc@comercio.mineco.es